

CLAVES



UNISERVITATE
Aprendizaje-servicio solidario en la Educación Superior Católica

COLECCIÓN UNISERVITATE

La pedagogía del aprendizaje-servicio y las enseñanzas de la Iglesia Católica

Andrés Peregalli
M. Beatriz Isola
Card. Mario Aurelio Poli
Adam Biela
Dorota Kornas-Biela
Mariola Kozubek
Pbro. Arkadiusz Wuwer
Xavier Alphonse, SJ

Sahaya G. Selvam, SDB
Brenda Kiema
Michelle Sterk Barrett
Italo Fiorin
Ellen Van Stichel
Yolanda Ruiz
Mariano García

San Juan Pablo II y la solidaridad.
De la experiencia personal al testimonio
de servicio

2.3

Textos extraídos del Volumen 2 de la Colección Uniservitate:

La pedagogía del aprendizaje-servicio y las enseñanzas de la Iglesia Católica

Colección *Uniservitate*

Coordinación general: María Nieves Tapia

Coordinación editorial: Jorge A. Blanco

Coordinadores de este volumen: M. Beatriz Isola y Andrés Peregalli

Corrección y edición de textos en español: Licy Miranda

Traducción y edición de textos en inglés: Karina Marconi y Cecilia Mata

Diseño de la colección y de este volumen: Adrián Goldfrid

© CLAYSS

ISBN 978-987-4487-21-6



La pedagogía del aprendizaje-servicio y las enseñanzas de la Iglesia Católica /
Andrés Peregalli... [et al.]; coordinación general de María Nieves Tapia... [et al.] -
1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLAYSS, 2021.
Libro digital, PDF - (Uniservitate ; 2)

Archivo Digital: descarga y online

Traducción de: Karina Marconi ; Cecilia Mata.

ISBN 978-987-4487-21-6

1. Trabajo Solidario. 2. Pedagogía. 3. Doctrina Social de la Iglesia. I. Peregalli, Andrés. II. Tapia, María Nieves, coord. III. Marconi, Karina, trad. IV. Mata, Cecilia, trad.

CDD 378.07

ÍNDICE

3. San Juan Pablo II y la solidaridad. De la experiencia personal al testimonio de servicio 23

Adam Biela y Dorota Kornas-Biela

The John Paul II Catholic University of Lublin. Polonia

Mariola Kozubek y Pbro. Arkadiusz Wuwer

University of Silesia in Katowice. Polonia



Adam Biela

Profesor titular en la Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin (KUL, por su sigla en polaco) y la Universidad María Curie-Skłodowska (UMCS, por su sigla en inglés) en Lublin, Polonia. Autor de 25 libros científicos y más de 250 artículos y capítulos de libros. Profesor invitado en: Universidad de Michigan, Universidad de Bielefeld, Universidad de Mannheim, Universidad de Harvard y Universidad Tufts en Medford. Becas de investigación más importantes: Beca de la Fundación Kościuszko, EE.UU.; Beca de la Fundación Fullbright, EE.UU.; Beca de la Fundación Humboldt, Alemania. Fundador y editor en jefe de la Journal for Perspectives of Economic, Political and Social Integration [Revista Perspectivas de la Integración Económica, Política y Social]. Actividad parlamentaria: diputado y senador de la República de Polonia; observador en el Parlamento Europeo y posteriormente miembro del Parlamento Europeo. Principales intereses de investigación: psicología cognitiva, comportamiento económico, toma de decisiones, orientación vocacional, comportamiento colectivo, reuniones ágora. Galardonado con la Cruz de Caballero de la Orden de San Silvestre otorgada por la Santa Sede.



Dorota Kornas-Biela

Profesora del Instituto de Pedagogía de la Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin (KUL por su sigla en polaco), Polonia. Ex-decana de Estudios de Posgrado de la Familia, Departamento de Pedagogía de la Familia y Departamento de Psicopedagogía de KUL. Profesora invitada de la Fundación Fullbright en la Universidad de Harvard, Massachusetts, EE. UU. Es una experta que trabaja en el Parlamento polaco y en varios ministerios; editora de 8 libros; autora de 7 libros y casi 500 artículos y capítulos de libros; organizadora de casi 100 conferencias y talleres. Participante activa en cientos de conferencias, y colabora estrechamente con diversos centros universitarios y medios de comunicación. Principales intereses de investigación: aspectos psicopedagógicos de la procreación, familia, educación, orientación vocacional e inteligencia moral. Miembro del Consejo Nacional del Ministerio Pastoral de la Mujer en el Episcopado de Polonia. Galardonada con la Cruz de la Dama de la Orden de San Silvestre, otorgada por la Santa Sede. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6002-1901>.



Mariola Teresa Kozubek

Doctora en humanidades en el campo de la pedagogía, profesora auxiliar en la Facultad de Teología de la Universidad de Silesia en Katowice, Polonia, e investigadora en el Instituto de Pedagogía y en la Sección de Pedagogía Cristiana del Comité de Ciencias Pedagógicas de la Academia de Ciencias de Polonia. Miembro del Comité Científico Internacional de la Escuela de Postgrado en Educación para el Desarrollo de la Sociedad Cívica (EIS por su sigla en italiano) de la Universidad LUMSA en Roma y miembro-experto de la Agencia para la Evaluación y Promoción de la Calidad en Universidades y Facultades Eclesiásticas (AVEPRO por su sigla en inglés) en el Vaticano. Intereses principales de investigación: la pedagogía familiar; el potencial pedagógico de la religión; los fundamentos antropológicos y éticos de la educación para el diálogo intercultural e interreligioso. Participó en viajes de estudio, pasantías de enseñanza y formación en Italia, España, Eslovaquia, Argentina, Uruguay, EE.UU. y Camerún. Es autora de más de 40 publicaciones pedagógicas. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1377-3657>.



Pbro. Arkadiusz Wuwer

Doctor en humanidades y en sociología, doctor en ciencias sobre teología en la enseñanza social católica, profesor de la Universidad de Silesia, investigador del Instituto de Teología, presbítero de la Arquidiócesis de Katowice, Polonia. Presidente de la Sección Nacional Polaca de Profesores Universitarios de Doctrina Social Católica. Principales intereses de investigación: historia de la doctrina social católica, evolución de las ideas sociales, dimensión teórica y práctica de las reglas sociales, catolicismo social en la Alta Silesia. Última monografía: "Patriotism in the homiletic preaching of Katowice bishops (1989-2019)", Katowice 2020, págs. 440. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9741-4522>.

3. SAN JUAN PABLO II Y LA SOLIDARIDAD. DE LA EXPERIENCIA PERSONAL AL TESTIMONIO DE SERVICIO

Biela, Adam; Kornas-Biela, Dorota

Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin

Mariola Teresa Kozubek; Pbro. Arkadiusz Wuwer

Universidad de Silesia en Katowice

Resumen

El propósito de este trabajo es presentar el concepto de solidaridad en las enseñanzas de Juan Pablo II. En primer lugar, caracterizamos la génesis y el desarrollo de los diversos alcances de este concepto en relación con los fundamentos ontológicos y éticos de la existencia de cada ser humano (la escasez y la abundancia del individuo), y con el desafío que enfrenta cada ser humano: la construcción de una comunidad de solidaridad y comunión en el espacio social.

La solidaridad es una virtud, un buen hábito de cada ser humano. Su carácter social se expresa en cooperar con los demás, organizarse para el trabajo común de la justicia y actuar por el bien común. La cooperación por el bien de todos produce un efecto sinérgico, ya que el bien común supera la suma de los bienes individuales.

Partiendo del concepto cristiano del hombre y la solidaridad, la enseñanza de Juan Pablo II se caracterizará en relación con el mundo académico y las universidades como un bien común. El papel de la universidad es la educación con la perspectiva de participar en una comunidad de docentes y estudiantes. Al fin y al cabo, estudiar tiene como objetivo no solo adquirir conocimientos, sino también sabiduría, y esto se consigue abriéndose a los necesitados, actuando en beneficio de los demás, sirviendo solidariamente. A continuación, mostramos la relación entre solidaridad desde el punto de vista de Juan Pablo II, especialmente en relación con la educación superior, y ejemplos de la experiencia de estudios realizados, entre otros, en la Universidad Católica de Lublin, Polonia, con el espíritu de enseñar sirviendo en solidaridad.

La última parte saca a la luz los conceptos comunes en la dimensión antropológica y ética de la solidaridad en el pensamiento de Karol Wojtyła, expresados en la norma personalista, la teoría de la participación y el bien común, y los principios fundamentales de la pedagogía del *aprendizaje servicio solidario* (aprendizaje sirviendo en solidaridad).

Introducción

El principio de solidaridad, expresado también con el nombre de “amistad” o “caridad social”, es una exigencia directa de la fraternidad humana y cristiana (CIC, 1992, n. 1939). En esta declaración del Catecismo de la Iglesia Católica encontramos tanto una referencia a la tradición dinámica de la enseñanza de la solidaridad de la Iglesia como la esencia de la interpretación que le dio Juan Pablo II (véase Juan Pablo II, 1991, n. 10).

Sus tres encíclicas analizan la solidaridad con más profundidad: *Laborem exercens* (1981), *Sollicitudo rei socialis* (1987) y *Centesimus annus* (1991). Sin embargo, muchos de los temas que aparecen en estas encíclicas tienen sus raíces en los escritos anteriores de Karol Wojtyła, tales como *Amor y responsabilidad* (1960) y *Persona y acción* (1968)²⁴. La solidaridad, tal como se describe en ellos, es un concepto muy amplio. Wojtyła/Juan Pablo II la presenta como un valor universal, una predisposición humana natural, una virtud y una actitud moral y social, un principio de vida social, una manifestación del amor cristiano o una misión de la Iglesia. También se entiende ampliamente: desde las relaciones interpersonales, pasando por las relaciones familiares y sociales, el trabajo, la actitud de espíritu público, la estadidad y el orden económico hasta las relaciones internacionales y

La universidad es, al fin y al cabo, también un entorno de trabajo, una comunidad de personas, un lugar de educación y un espacio de formación que remite a valores y virtudes. Todo aquel que forma parte de la vida académica también comparte un objetivo en común de ese compromiso: construir puentes entre la teoría adquirida en la materia de estudio y en la práctica del compromiso con la responsabilidad social.

globales. Aunque el concepto de solidaridad en relación con el mundo académico *in explicite* rara vez aparece, gran parte del contenido relativo a la solidaridad se le puede aplicar por analogía. La universidad es, al fin y al cabo, también un entorno de trabajo, una comunidad de personas, un lugar de educación y un espacio de formación que remite a valores y virtudes. Todo aquel que forma parte de la

vida académica también comparte un objetivo en común de ese compromiso: construir puentes entre la teoría adquirida en la materia de estudio y en la práctica del compromiso con la responsabilidad social. La Pedagogía del Aprendizaje-Servicio tiene mucho que ofrecer en este sentido.

24 Primeras ediciones en polaco: *Miłość i odpowiedzialność* (1960); *Osoba i czyn* (1968). Ediciones en inglés: *Love and Responsibility* (2019); *Person and Act and Related Essays* (English Critical Edition of the Works of Karol Wojtyła/John Paul II) (2021).

1. Dimensiones teóricas y prácticas de la solidaridad

El pensamiento solidario de Karol Wojtyła/Juan Pablo II sigue dos caminos que se sustentan mutuamente: filosófico-antropológico y teológico-cristológico. En ambos caminos, se pueden ver huellas de estudios exhaustivos combinados con la experiencia de vida. Los estudios, trabajos didácticos y académicos, artículos y libros que ganaron una resonancia considerable, a pesar de la censura aplicada en Polonia en ese momento (cfr. Wierzbicki, 2021, pp. 64-65), nos permiten reconstruir las etapas de la reflexión de Wojtyła sobre la solidaridad. Se centra en dos ideas: la solidaridad es una cualidad óptica y la solidaridad se expresa a través del personalismo.

Cuando Wojtyła, un niño de 9 años, perdió a su madre, experimentó la solidaridad familiar; cuando durante la Segunda Guerra Mundial se convirtió en trabajador de cantera en la fábrica Solvay, experimentó la solidaridad obrera; como profesor, organizó viajes de vacaciones para estudiantes: experimentó la solidaridad académica; en tiempos de totalitarismo, tanto nazi como comunista, experimentó la solidaridad social y política; como sacerdote, experimentó la solidaridad eclesial frente a la persecución del régimen estatal. En este camino, madura en particular la idea de que la solidaridad es una forma de amor social, que está íntimamente relacionada con la dignidad natural y sobrenatural del hombre.

En definitiva, el relato maduro de la solidaridad de Juan Pablo II en la corriente filosófico-antropológica consta de dos elementos: ontológico-personalista y axiológico-ético.

El primero hace hincapié en que la solidaridad tiene su origen en la esencia ontológica del hombre y de la mujer, en la escasez y abundancia simultáneas de la persona. La “falta y el excedente” simultáneos inherentes a la naturaleza humana capacitan y obligan al hombre a comunicarse con los demás, a intercambiar dones. La convivencia y cooperación del hombre con otro hombre, con muchas/todas las personas, es la causa fundamental de la vida social y su razón óptica. También es el comienzo de la solidaridad, un vínculo interpersonal de un tipo especial. El hombre se une al otro como individuo y como comunidad de personas para formar un “nosotros”, una comunión. “El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido solo cuando sus integrantes se reconocen unos a otros como personas” (Juan Pablo II, 1987, SRS, 39).

La dimensión axiológico-ética de la solidaridad hace hincapié en que actuar en solidaridad es el imperativo de la razón práctica. Señala a la solidaridad como una forma de “superar los obstáculos *naturales* en el desarrollo” y reconoce la “creciente conciencia de la interdependencia entre pueblos y naciones” como un “valor positivo y moral”, “como una virtud”. (Juan Pablo II, 1987, SRS, 38). Abrazar y practicar la solidaridad requiere la forma correcta de pensar y actuar. Ya que todas las personas,

“— estén inspiradas o no por una fe religiosa — se darán cuenta plenamente de la necesidad urgente de un cambio en las actitudes espirituales que definen las relaciones de cada hombre consigo mismo, con el prójimo, con las comunidades humanas, incluso las más lejanas y con la naturaleza;” (Juan Pablo II, 1987, SRS, 38).

“Para los cristianos, así como para quienes la palabra «pecado» tiene un significado teológico preciso, este cambio de actitud o de mentalidad, o de modo de ser, se llama, en el lenguaje bíblico: «conversión»” (Juan Pablo II, 1987, SRS, 38).

Esta visión de la solidaridad se puede aplicar a tres aspectos: ético, institucional y pragmático.

El aspecto ético subraya que la adopción de una actitud solidaria debe ser una decisión de un sujeto libre y responsable. Sin embargo, al ser libre, es posible que no tome esa decisión. Esto coloca todo el problema en el plano de lo moral: subjetivo, el de la conciencia humana, y objetivo, el del orden moral que es la condición del progreso integral, *“populorum progressio”*. La solidaridad, entonces, es una actitud moral, encarnada en las capacidades morales y sociales humanas, que consiste en orientar la libertad del individuo hacia el bien común.

El aspecto institucional de la solidaridad es de particular importancia cuando el principio de justicia se ve amenazado sistémicamente por

“el afán de ganancia exclusiva y (...) la sed de poder”, por “la explotación, la opresión y la anulación de los demás”. “Los «mecanismos perversos» y las «estructuras de pecado» (...) sólo podrán ser vencidos mediante el ejercicio de la solidaridad humana y cristiana, a la que la Iglesia invita y que promueve incansablemente.” (Juan Pablo II, 1987, SRS, 40).

La solidaridad adquiere el carácter de norma jurídica cuando apunta a las relaciones y responsabilidades recíprocas que existen entre la persona y las estructuras sociales. Requiere estructuras y personas comprometidas con el bien del prójimo (opción preferencial en beneficio de los pobres), hasta el radicalismo evangélico. De esta manera, el principio de solidaridad encaja con las ideas de justicia, caridad y subsidiariedad.

El aspecto pragmático destaca las condiciones que deben existir para que se practique la solidaridad. Nos recuerda que la solidaridad es análoga, es decir, se realiza en todas las sociedades, pero por diferentes medios y de diferentes maneras. Como responsabilidad de uno mismo y de todos, debe ir de la mano de la eficacia. Es, por tanto, un valor universal, vinculante para todos los niveles de la sociedad (desde la familia hasta la comunidad global) y, al mismo tiempo, un valor particular que tiene distintas concreciones. De

particular importancia práctica para la solidaridad, son el trabajo, el diálogo, así como las categorías morales básicas de justicia y amor y los principios sociales del bien común y la subsidiariedad. Wojtyła resume estos elementos de la siguiente manera: La solidaridad

“Se opone a concebir la sociedad en términos de lucha “contra” y las relaciones sociales en términos de oposición irreductible de las clases. La solidaridad, que encuentra su origen y su fuerza en la naturaleza del trabajo humano y, por consiguiente, en el primado de la persona humana sobre las cosas, sabrá crear los instrumentos de diálogo y de concertación que permitirán resolver las oposiciones sin buscar la destrucción del oponente. No, no es algo utópico afirmar que se podrá hacer del mundo del trabajo un mundo de justicia.” (Juan Pablo II, 1982).

La corriente teológico-cristológica de la solidaridad es expresada por Juan Pablo II de tres maneras: en el aspecto trinitario, soteriológico y eclesiológico.

El aspecto trinitario está más profundamente arraigado en el misterio trinitario, más concretamente en la relación ontológica de solidaridad: Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Resalta la dignidad sobrenatural del hombre y señala a Dios como “el modelo de la unidad de la raza humana”. El aspecto soteriológico encuentra el sentido más profundo de solidaridad en la persona y el mensaje de Cristo. El aspecto eclesiológico de la solidaridad destaca su significado agápico y comunitario.

“Esta comunión específicamente cristiana, celosamente custodiada, extendida y enriquecida con la ayuda del Señor, es el alma de la vocación de la Iglesia a ser «sacramento», en el sentido ya indicado.” (Juan Pablo II, 1987, SRS, 40).

Una de las fuentes más importantes de experiencia de la Iglesia y de reflexión sobre la solidaridad eclesial fue para Karol Wojtyła su participación en el Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965). Sus documentos registraron el principio:

“Los lazos de unión de los fieles son mucho más fuertes que los motivos de división entre ellos. Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo.” (GS, n. 92).

Veintidós años después, Juan Pablo II lo relacionó con el contexto concreto de su tierra natal:

“Ayúdense mutuamente a llevar las cargas”: esta concisa frase del Apóstol es una inspiración para la solidaridad interpersonal y social. Solidaridad significa uno y otro, y si es una carga, es una carga llevada en común, en comunidad. Así que nunca: uno contra el otro. Uno contra el otro. Y nunca una “carga” llevada por un solo hombre. Sin la ayuda de otros. No puede haber lucha más fuerte que la solidaridad”. (cfr. Juan Pablo II, 1987c, n. 7).

Por lo tanto, la solidaridad exige una actitud moral y social adecuada. El camino de la fraternidad y la amistad social pasa por enseñar para servir y servir para enseñar: respeto a toda persona humana; respeto por los verdaderos valores y la cultura de los demás; respeto por la autonomía legítima y el derecho de los demás a la autodeterminación; superar el egoísmo para comprender y promover el bien de los demás; generosidad personal para el progreso y el desarrollo, promoviendo la igualdad y la justicia; construyendo estructuras. El papa Francisco retomará este pensamiento cuando escribe que:

“La solidaridad se expresa concretamente en el servicio, que puede asumir formas muy diversas en el modo de hacerse cargo de los demás.” (Papa Francisco, 2020a, FT, 115).

2. Juan Pablo II sobre la solidaridad con el mundo académico

La solidaridad surge de “amar la identidad del otro tanto como la nuestra”, “*como hicieron los primeros cristianos, que [...] trajeron y demostraron una nueva forma de vida, una auténtica solidaridad fraterna, un nuevo tipo de sociedad, una comunidad, en que pusieron en práctica las raíces trinitarias de la convivencia humana.*” Al mismo tiempo, *los seguidores de Cristo, para ser fieles a su vocación, deben dar una prueba concreta de que el Evangelio es vida tanto para las almas como para toda la sociedad.* (cfr. Juan Pablo II, 1983, 3-4). A través de esa solidaridad hay unidad entre las personas que forman el “cuerpo social” (*ibid.*).²⁵

Las escuelas, universidades e institutos científicos de diversos tipos también se consideran “cuerpos sociales”. Su tarea no es solo enseñar e investigar, desarrollar programas de acción concretos y formar ciudadanos sabios, sino también arrojar luz sobre la conciencia moral de las personas. Señalar el principio de solidaridad como la base de la economía de comunión y el justo reparto de bienes, y la necesidad de sacrificios y dedicación en favor de los necesitados, es necesario porque el desarrollo de toda la humanidad depende en gran medida de la solidaridad interpersonal. (cfr. Juan Pablo II, 1997). ¿Qué propone Juan Pablo II al respecto?

En la *encíclica Laborem exercens*, el Papa abordó el problema de la solidaridad en relación con el trabajo. Distinguió entre el trabajo en un sentido objetivo (por ejemplo, herramientas de trabajo, logros técnicos, infraestructura y entorno de trabajo) y en un sentido subjetivo (siempre es el hombre el sujeto del trabajo). En la universidad, los temas de trabajo incluyen investigadores, docentes, empleados en la organización y la administración de la universidad. Debido a la dignidad natural y sobrenatural del hombre, el trabajo es para el hombre, no el hombre para el trabajo. Dar prioridad al trabajo sobre el hombre

25 La traducción es nuestra.

conduce a su alienación. De ahí *la necesidad de nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo* (Juan Pablo II, 1981, LE, 8). La acción a través de la cual el trabajador puede ser más el sujeto de su trabajo son los sindicatos. En Polonia, el más grande de ellos, fundado en 1980 e inspirado en las enseñanzas de Juan Pablo II, se llama “Solidaridad” (*Solidarność* en polaco).

La solidaridad de las universidades hacia los trabajadores se expresa en actividades de carácter educativo, instructivo y autodidacta, *las denominadas universidades obreras o populares y los programas de formación*. Que gracias a la obra de sus sindicatos y a la cooperación de las universidades con el entorno de la clase trabajadora, “*el trabajador pueda no solo “tener” más, sino ante todo “ser” más: es decir pueda realizar más plenamente su humanidad en todos los aspectos.*” (Juan Pablo II, 1981, LE, 20).

En esta encíclica es muy claro el énfasis cristocéntrico y escatológico en el trabajo y la solidaridad de los trabajadores. Juan Pablo II hizo hincapié en que Cristo *pertenece al “mundo del trabajo”, tiene reconocimiento y respeto por el trabajo humano*. Se solidariza con todas las personas que trabajan y las mira con amor, viendo en cada obra un aspecto *particular de la semejanza del hombre con Dios* (Juan Pablo II, 1981, 26). Es cierto que el hombre puede encontrar en su trabajo una partícula de la Cruz de Cristo, pero también en ella se vislumbra su Resurrección a la “vida nueva”. En definitiva, la solidaridad del trabajo contenida en las páginas de la *Laborem exercens* tiene una dimensión pascual.

En su encíclica *Sollicitudo rei socialis*, Juan Pablo II señaló que la actitud de solidaridad está “impulsada” por la creciente convicción de interdependencia y un destino común a construir juntos si se quiere evitar la catástrofe para todos (ver Juan Pablo II, 1987, SRS, 26). Refiriéndose al pensamiento del papa Pablo VI que “*el deber de solidaridad es la obligación moral*”, definió la solidaridad como *una actitud moral y social, como una «virtud»*. (Juan Pablo II, 1987, SRS, 9).

No es un sentimiento de vaga compasión o una angustia “*superficial por los males de tantas personas*”, al contrario, “*es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común*”, con la convicción, en el sentido evangélico, de “*perderse*” por el bien del “*otro en lugar de explotarlo, y a “servirlo” en lugar de oprimirlo para el propio provecho*”. (cfr. Juan Pablo II, 1987, SRS, 38).

La solidaridad, como toda virtud, “*premia*” a quien la practica.

“*La solidaridad nos ayuda a ver al “otro” (...) como un “semejante” nuestro, una “ayuda” (cfr. Gn 2, 18-20), para hacerlo partícipe, como nosotros, del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios.*” (Juan Pablo II, 1987, SRS, 39).

Practicar la solidaridad en relación con la comunidad académica implica que sus integrantes se reconozcan como personas. El personal (académico, docente y administrativo), como personas con mayores recursos de conocimiento y posibilidades de acción, debe sentir una mayor responsabilidad hacia el alumnado y estar dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Los estudiantes, en cambio, actuando con el mismo espíritu solidario, no deben asumir actitudes pasivas, receptoras, exigentes, sino que también deben aportar su debida contribución al bien común. Cada grupo debe respetar y apoyar las dignas aspiraciones del otro (cfr. Juan Pablo II, 1987, SRS, 39).

A la luz de la fe, la solidaridad entre las personas que integran la comunidad académica, como el arte de amar al prójimo por Dios y por sí mismo, conduce a la verdadera comunión. Si cada uno para cada uno “(...) se convierte en la imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo (...)”, entonces la conciencia le manda a relacionarse con el otro “(...) con el mismo amor con que le ama el Señor, y por él se debe estar dispuesto al sacrificio, incluso extremo: «dar la vida por los hermanos»” (cfr. Juan Pablo II, 1987, SRS, 40).

En la encíclica *Centesimus annus*, Juan Pablo II destacó aún más la relación entre comunidad y solidaridad. Sin embargo, se hizo hincapié en los argumentos de la ley natural. El hombre fue creado por Dios para “una relación de solidaridad y comunión con los demás hombres, para lo cual fue creado por Dios.” (Juan Pablo II, 1991, CA, 41). En consecuencia, las universidades, a través de la solidaridad de docentes y estudiantes, deben contribuir a “(...) hacer crecer efectivamente la dignidad y la creatividad de toda persona, su capacidad de responder a la propia vocación y, por tanto, a la llamada de Dios.” (Juan Pablo II, 1991, CA, 29).

Por supuesto, esto requiere esfuerzo, práctica de virtudes, disposición para vivir “la lógica del don y la abnegación”, y la voluntad de hacer sacrificios. Por tanto, en el proceso de enseñanza, además de los conocimientos de las humanidades y la filosofía, que ayudan a entenderse como un “ser social”, el alumno debe tener las condiciones para asimilar la espiritualidad cristiana y la enseñanza social de la Iglesia, que puede ayudarlo a comprender su verdadera identidad y reconocer su destino final (Juan Pablo II, 1991, CA, 54).

Según Juan Pablo II, las universidades son una comunidad solidaria de diferentes generaciones con un objetivo y una tarea comunes: el servicio del conocimiento, que es la verdad. No se refiere únicamente al área de la tecnología, las ciencias naturales o sociales, la cultura o el arte. Conocer la verdad tiene sentido en sí mismo. La “teoría científica” pura es una forma de praxis humana, pero un docente o un alumno creyente espera la *praxis* más elevada, uniéndole con Dios a través de la vida eterna (cfr. Juan Pablo II, 1980, 5).

El cuerpo docente construye la solidaridad académica al servir la verdad por amor a la verdad misma, pero también por amor al alumnado a quien enseña y forma. De esta manera, se crea una comunidad solidaria de personas libres en la verdad, *“unidas por el amor a la verdad y por el recíproco amor en la verdad, una comunidad de personas para quienes el amor a la verdad constituye el principio del vínculo que los une”*. (Juan Pablo II, 1987a, 2).

El principio de solidaridad entre ambas partes es, por lo tanto, el amor a la verdad. Gracias a ello, la universidad siempre ha sido un entorno de preocupación por las personas necesitadas. Al reflexionar sobre su propio conocimiento, es probable que alguien que asiste a la universidad se sienta con mayor obligación de actuar en defensa de la verdad y en defensa de quienes desean la verdad, que aquellas que están afuera del ambiente universitario. Esto significa, por un lado, la capacidad de trascender a sí mismo en la verdad (para exigírsela a sí mismo, aunque nadie lo haga) y, por otro lado, de formar vínculos con la sociedad, la nación y la patria. Toda universidad, al servicio del universo de la humanidad, debe servir a Dios y a la patria en primer lugar (*ordo caritatis*). Juan Pablo II concluyó su discurso a la comunidad de la Universidad Católica de Lublin, cuyo lema es *Deo et Patriae*, con el llamado: *“¡Universidad! ¡Alma mater! (...) ¡Sirve a la verdad! Si sirves a la Verdad, sirves a la Libertad. A la liberación del hombre y la nación. ¡Sirve a la vida!”* (Juan Pablo II, 1987b, 9).

La universidad debe construir su subjetividad “desde el interior», por el propio cuerpo docente y el alumnado, y “desde el exterior», por la sociedad en la que viven y por la que trabajan (cfr. Juan Pablo II, 1987a, n. 4). Por lo tanto, la cooperación adecuada con las autoridades estatales es esencial. Deben garantizar la autonomía del funcionamiento de la universidad, posibilitar o apoyar el desarrollo de la infraestructura y brindar a los estudiantes condiciones de vida que les permitan enfocarse en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de su personalidad. De ese modo, las universidades pueden cumplir con su misión de desarrollo, solidaridad y cultura. La solidaridad también conlleva un pensamiento estratégico: es imposible que las personas que estudian no vean perspectivas en su propia tierra, que la abandonen en busca de trabajo, que no completen los estudios que han comenzado debido a la pobreza. La universidad siempre ha sido un lugar de solidaridad en este sentido, y los esfuerzos realizados recibieron el nombre de “ayuda fraterna”. La universidad por su propia naturaleza sirve al futuro del hombre y de la sociedad, por eso, en el espíritu de esta preocupación solidaria, debe plantear de forma “incansable e intransigente” el problema de las condiciones para la educación de la juventud (cfr. Juan Pablo II, 1987a, 3).

La solidaridad de la comunidad académica no se trata de lo mínimo de justicia, sino de lo óptimo de amor (Rodziński, 1988). Esto es posible cuando toda la comunidad aca-

démica (independientemente de su posición) se pone al servicio de la verdad y del otro, se entrega al otro sin buscar sus propios beneficios y se preocupa por el bien del otro. Así nace la *communio personarum*.

En la Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin, un ejemplo de esta solidaridad entre académicos *ad extra* fue la creación en 1994 de estudios de gestión para sindicalistas en los niveles de licenciatura y maestría. Gracias a esto, durante el período de transición de un sistema totalitario a uno democrático en Polonia, más de 1.500 sindicalistas obtuvieron un título universitario en administración. Más tarde se convirtieron en la élite intelectual de los cambios macrosistémicos (por ejemplo, al ocupar puestos destacados en las sedes sindicales, como parlamentarios, directivos en sus principales lugares de trabajo, líderes del espíritu empresarial y la integración social). Muchos de ellos organizaron pequeñas o medianas empresas en sus comunidades locales, dando trabajo a personas que habían perdido sus puestos de trabajo como resultado de la privatización “salvaje” de sus lugares de trabajo. De esta forma, las actividades solidarias se extendieron, por medio de estudiantes y egresados, a los círculos sociales más amplios del país (Biela, 2018, p.362).

Hay muchos ejemplos de solidaridad *ad intra* entre el personal académico y el alumnado en la historia de la Universidad Católica de Lublin, por ejemplo, los clérigos que son docentes renunciaron a sus salarios en beneficio de los estudiantes pobres; el plantel del personal brindó apoyo a las personas necesitadas material, psicológica o espiritualmente; el Rector de la Universidad Católica de Lublin, el Siervo de Dios Wincenty Granat (1900-1979), arriesgó su vida para ayudar a los estudiantes encarcelados por las autoridades comunistas después de las manifestaciones estudiantiles; para honrar al estudiante fallecido de la Universidad Católica de Lublin, Jacek Krawczyk, se creó una fundación para apoyar a los estudiantes necesitados y sus familias.

Se puede decir que, así como el Sr. Jourdain de Molière (“El burgués gentilhombre”) no sabía que hablaba en prosa, en la universidad en donde Karol Wojtyła era profesor, durante décadas se realizaron actividades solidarias sin darse cuenta de que estaban implementando el programa de “enseñanza a través del servicio”. Hoy, con plena conciencia de responsabilidad, los estudiantes emprenden actividades organizativas, mediáticas, educativas, de rehabilitación y de cuidado en beneficio de su entorno inmediato como parte de sus pasantías, proyectos supervisados por docentes y como voluntarios. Al ayudar a otros, adquieren conocimientos, nuevas habilidades y competencias. Su participación apoya el programa UNISERVITATE para la institucionalización del aprendizaje-servicio (AS) como herramienta para cumplir con la misión de una educación integral para el cambio social y para una sociedad mejor según la enseñanza social de la Iglesia.

3. Solidaridad tal como la entiende Juan Pablo II y la pedagogía del Aprendizaje-Servicio: conceptos comunes

La comprensión de la solidaridad en las corrientes filosóficas y antropológicas, que destaca sus dimensiones ontológico-personalista y axiológico-ética presentadas en la primera parte, arroja luz sobre tres aspectos de la solidaridad enraizados en la experiencia personal, social y eclesial de Karol Wojtyła: la *norma personalista*, la *teoría de la participación* y el *bien común*. Estos aspectos se pueden rastrear en los principales supuestos de la pedagogía del Aprendizaje-Servicio (SL).

La referencia al pensamiento de Wojtyła, en el que se encuentran los fundamentos filosóficos del humanismo de Juan Pablo II (Wierzbicki, 2021, p.65), es uno de los retos que el papa Francisco planteó al Instituto de Cultura San Juan Pablo II de la Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino (Angelicum) para conmemorar el centenario del nacimiento del santo.

“Las diversas experiencias de su vida, entre ellas especialmente los dramas de una época y sus sufrimientos personales, interpretados a la luz del Espíritu, lo llevaron a desarrollar con singular profundidad su reflexión sobre el hombre y sus raíces culturales, como referencia indispensable para toda proclamación del Evangelio.”
(Papa Francisco, 2020).

Wierzbicki advierte que Wojtyła en la obra citada anteriormente, *La persona y la acción*, que fue y es interpretada por los filósofos como un texto metafísico, indica, por así decirlo, un “cambio hacia un nuevo paradigma de la metafísica: la ‘metafísica de la persona’, que “no socava el paradigma ontológico, sino que revela a la persona como una forma diferenciada de ser, irreductible al mundo de la naturaleza debido a la subjetividad, conciencia y libertad, trascendiendo también el mundo de sus propios productos” (Wierzbicki, 2021, p. 66). En un debate sobre este enfoque sugerido por Wojtyła, participaron, entre otros, G. Reale, R. Buttiglione, J. Seifert, J. Crosby, M. Burgos y U. Ferrer. El propio Wojtyła revela que las intuiciones teológicas que lo inspiraron procedían, entre otros, de Hans Urs von Balthasar, Henri de Lubac y Luigi Giussani (cfr. Wierzbicki, 2021, p.67).

Wojtyła se dio cuenta de que el conocimiento de quién es una persona puede alcanzarse cuando se examina la actividad humana a través de un análisis profundo de la actividad humana. Vale la pena señalar que, al analizar de ese modo la actividad humana, Wojtyła toma un camino diferente al que se conoce desde hace siglos y que está asociado al pensamiento de santo Tomás de Aquino, quien, de acuerdo con el procedimiento de la filosofía clásica, siguió la formulación básica: *operare sequitur esse, que debe leerse en el sentido de praxis sequitur theoriam* (Nowak, 2005, p.11). Este mismo camino (*praxis sequitur theoriam*) de la teoría a la práctica, según Wojtyła, es inevitable no solo en la ética, sino en todas las ciencias de la acción

(medicina, tecnología, arte, etc.) y, por lo tanto, también en las ciencias de la educación. (Wojtyła, 1969, p.136). Si bien aprecia este curso de investigación, se plantea la pregunta: ¿Es la dirección que lleva de la teoría a la praxis la única en la búsqueda de la verdad sobre el hombre? Propone considerar otra posibilidad, a saber, partir de la praxis para llegar a la teoría o, dicho de otro modo, de *operari* a *esse*. Según este enfoque, el conocimiento de alguien que está en acción se forma en gran medida a través de la experiencia y la comprensión del “eso” - y del “cómo” - la persona trabaja (Wojtyła 1969, p.136; Rembierz, 2021, pp.141-142).

En la pedagogía del Aprendizaje-Servicio (AS), cuyo fundamento es la actividad humana en beneficio de y con las personas necesitadas, la reflexión de Wojtyła sobre el sentido y el significado de la actividad humana puede enriquecer los fundamentos teóricos del modelo de educación en las instituciones educativas de la Iglesia Católica.

En la pedagogía del Aprendizaje-Servicio (AS), cuyo fundamento es la actividad humana en beneficio de y con las personas necesitadas, la reflexión de Wojtyła sobre el sentido y el significado de la actividad humana puede enriquecer los fundamentos teóricos del modelo de educación en las instituciones educativas de la Iglesia Católica.

3.1. Aprendizaje-Servicio—principios fundamentales

La pedagogía del Aprendizaje-Servicio (AS) está históricamente asociada a los cambios educativos iniciados por John Dewey (aprendizaje experiencial) y algunas tendencias pedagógicas de la segunda mitad del siglo XX, especialmente las defendidas por Paulo Freire (pedagogía crítica). El AS se define como: “*«Reflexión y acción transformadora de la realidad»; «Servicio solidario con el uso de contenidos de aprendizaje», «Aprender haciendo al servicio de la comunidad»*” (Tapia, 2019, p.489).

Estos principios básicos hacen que la pedagogía del AS sea similar a actividades pro-sociales, tales como: (1) *actividades de campo* destinadas a aplicar conocimientos específicos de la escuela/universidad en el entorno local, por ejemplo, a través de aprendizajes periódicos; (2) *proyectos solidarios no sistemáticos*, emprendidos ocasionalmente, que no están directamente relacionados con *los conocimientos escolares o académicos adquiridos*; (3) *servicio comunitario* institucional a través del trabajo voluntario o proyectos de asociación (Tapia, 2006, pp.45–49).

Un rasgo característico que distingue al AS de las formas mencionadas de actividades solidarias que funcionan en el ámbito de la educación formal y no formal, es su integración en los programas de educación y formación. Como M.N. Tapia expresa:

“Recolectar ropa y alimentos para una población vulnerable es un servicio. Estudiar arquitectura y diseñar planos es aprendizaje. Estudiar arquitectura, diseñar planos y contribuir a la construcción de viviendas dignas junto con una población vulnerable, es aprendizaje-servicio solidario.” (Tapia, 2019, p.489).

De acuerdo con el enfoque presentado por el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS), el concepto de AS se basa en tres pilares: (1) la solidaridad en el servicio de actividades dirigidas a la satisfacción concreta y efectiva de las necesidades reales y urgentes de una determinada comunidad implementada junto con la comunidad; (2) liderazgo activo de niños y jóvenes en todas las etapas de estas actividades, desde el diagnóstico hasta la planificación y la evaluación; (3) vinculación integral de las actividades con el contenido y proceso de educación o formación de una determinada institución u organización educativa (Tapia, 2019, pp.493–494; Rossa, 2016, p.67). Con respecto a la educación académica:

“El Aprendizaje-Servicio es un enfoque pedagógico innovador que articula un servicio o una participación comunitaria significativa en el plan de estudios y ofrece a los estudiantes crédito académico por el aprendizaje que se deriva de la participación activa dentro de la comunidad y el trabajo en un problema del mundo real. Las estrategias de reflexión y aprendizaje vivencial apuntalan el proceso de aprendizaje, y el servicio está vinculado a la disciplina académica.” (Albanesi et al., 2021, p.12).

3.2. La norma personalista y el servicio solidario

La *norma personalista*, cuya fuente es la dignidad del ser humano, fue desarrollada por Wojtyła a partir de su reflexión sobre el imperativo categórico de Immanuel Kant que, en su opinión, sentó las bases del personalismo moderno en la ética (Juan Pablo II, 2005, pp.44-46; Wojtyła, 1982, 1969).

Esta norma sienta las bases para la relación de una persona consigo misma y con los demás. Combina la antropología con la ética y, por estar íntimamente relacionada con la acción del hombre, puede servir de inspiración para los fundamentos antropológicos y axiológicos de la pedagogía del AS.

La realización de una acción, a la luz del concepto integral del ser humano como persona, es entendido por Wojtyła como la realización de una acción consciente y libre de una

persona (*actus personae*) que conlleva un efecto externo e interno. Sin embargo, hace hincapié en que “acción consciente” significa no solo la conciencia de la acción, sino que también indica “la totalidad dinámica completa de una acción realizada por una persona conscientemente” (Wojtyła, 1969, pp.29-33). Tal acción está estrechamente relacionada con el “autoconocimiento”, es decir, el conocimiento del propio “yo”, y la “experiencia”.

“No sólo soy consciente de mi propio “yo”—escribe Wojtyła—sino que también, gracias a la conciencia, experimento este “yo”, es decir, me experimento a mí mismo como sujeto [...] Solo en conexión con la acción, es decir, el hecho, el hombre vive su moralidad y sus valores morales.” (1969, pp.47-52).

El hombre en su acción, dice Wojtyła, siempre elige algo bueno, que se convierte en el objetivo de esta acción. Por lo tanto, advierte a sus lectores:

“Siempre que en sus acciones una persona sea objeto de estas acciones, recuerde que no puede utilizar a esta persona simplemente para lograr su objetivo, como una herramienta. Debe considerar que esta persona tiene, o debería tener, su propio objetivo también.” (Wojtyła, 1982, p.30).

El contenido positivo de esta norma es: “*la persona es un bien tal, que solo el amor puede dictar la actitud apropiada y valedera respecto de ella*” (Wojtyła, 1982, p.42). Este amor en su esencia consiste en la afirmación de la persona: *Persona est affirmamanda propter seipsam [La persona se afirma por sí misma]*—la persona humana debe ser respetada por sí misma, porque es una persona, y no por ninguna otra razón (Styczeń, 1983, pág.70).

En el concepto del AS, este estándar armoniza con una clara distinción entre *servir y servir en solidaridad*. Las formas comunes de ayuda, cuya finalidad es servir, se caracterizan por: dar, actuar “para” las personas necesitadas, más que por un desinterés egocéntrico centrado en la satisfacción, el paternalismo, el clientelismo y la transferencia de conocimientos y consejos desde una posición dominante. El servicio solidario, en cambio, basado en la gratuidad y el desinterés, tiene como objetivo crear lazos fraternos que unan al dador y al receptor, y por ello se caracteriza por: reciprocidad, mutualismo, empatía, relaciones prosociales, fraternidad, intercambio y el aprendizaje conjunto, así como la búsqueda de la verdad y la justicia (Tapia, 2019, p. 495).

La base de la educación en la pedagogía del AS es el “*reconocimiento de la igual dignidad de toda persona humana y vínculo fraterno*” (Tapia, 2006, p. 89); por lo tanto, excluye cualquier uso del otro, el necesitado, como meramente un medio para lograr objetivos específicos. Por ende, cualquier actividad de apoyo en la que el alumno participe en el proceso educativo del AS no es el objetivo en sí mismo, sino que resulta únicamente de la voluntad de servir al otro. Por la solidaridad entre el dador y el receptor se despierta la sub-

jetividad y se activa la dinámica de la reciprocidad. Todo esto hace que la realidad personal y social cambie. En el servicio de solidaridad así entendido, “*todos son a la vez dadores y receptores; unos reciben mejores condiciones de vida, otros experiencia y conocimiento, pero todos se enriquecen en un mutuo don de sí mismos.*” (Tapia, 2006, p. 89).

El servicio solidario aparece como una forma de amor social. Wojtyła enfatiza, sin embargo, que en las relaciones interpersonales “*el amor no es algo ya hecho*”, aunque sea su principio o idea. Si un hombre quiere liberarse de la actitud utilitaria o de consumo hacia otras personas, debe elevar su comportamiento al nivel de un amor tal que “*esté dispuesto a buscar conscientemente el bien con los demás y someterse a este bien por el bien de los demás o someterse a los demás por este bien*” (Wojtyła, 1982, pp.31-32).

En efecto, el hombre “*no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás.*” (GS, 24).

3.3. Participación y liderazgo juvenil

La realización del hombre depende de su actitud hacia los demás y se realiza mejor en la acción con los demás, una *participación* que permite la participación en una existencia concreta de los demás (Póltawski, 2005). La comunidad educativa no puede reducirse a aulas y bibliotecas, sino que debe progresar continuamente hacia la participación. (Papa Francisco, 2018; cfr. Kozubek, 2020, p.29).

En el estudio titulado *Persona y acción*, Wojtyła presenta su teoría de la participación como actuar “junto con otros”. La *participación* percibida por él como una propiedad del ser humano se expresa en dos dimensiones: como la capacidad del hombre para dar una dimensión personalista a sus acciones y estar junto a otras personas, y como una relación positiva con la humanidad de otras personas expresada en su singularidad. Por participación, afirma,

“Nos referimos a [...] la realidad que corresponde a la trascendencia de una persona en su acción cuando ésta se realiza “junto con otros”, en diversas relaciones sociales o interpersonales.” (Wojtyła, 1969, p. 294).

En este sentido, el concepto de participación se vincula con el concepto de solidaridad (Reale & Styczeń, en: Wojtyła, 2005, p. XCVI).

La participación, por lo tanto, es una disposición humana que hace que el hombre asuma la actitud de solidaridad al emprender la cooperación con el otro, y así participa de su humanidad. La actitud solidaria entendida así

“significa una disposición constante para recibir y cumplir su parte, porque es miembro de una comunidad determinada. Un hombre solidario no sólo hace lo que le pertenece por ser miembro de la comunidad, sino que lo hace “por el bien de todos”, es decir, por el bien común. La conciencia del bien común lo hace ir más allá de la parte que le ha sido asignada.” (Wojtyła, 1969, pp.311-312).

“En esta estructura subjetiva, el “tú” como el “segundo yo” representa su propia trascendencia y su propio esfuerzo por la autorrealización.” (Wojtyła, 1969, p.296).

Aparte de la actitud de solidaridad en la comunidad de acción o existencia, Wojtyła distingue una actitud de contradicción. *Tanto la solidaridad como la contradicción adquieren su significado propio sobre la base de una comunidad de acción o existencia, y a través de su referencia específica al bien común* (Wojtyła, 1969, p.310). La contradicción se entiende aquí *no como una negación del bien común y la necesidad de participación, sino como una confirmación de estos dos* (Ibid, p.313). En una comunidad, la contradicción que surge sobre la base de la solidaridad fundamental hace posible la implementación constructiva del bien común.

En una situación de contradicción, lo que nos permite sacar a relucir lo verdadero y lo correcto, dejando de lado actitudes o disposiciones puramente subjetivas, que pueden ser fuente de tensiones, conflictos y luchas entre las personas, es el diálogo. El principio del diálogo no evita las dificultades, *sino que retoma lo verdadero y lo correcto en las comunidades, lo que puede ser una fuente de bien para las personas* (Wojtyła, 1969, p.314).

El desarrollo de la comunidad de acción y existencia está, por tanto, condicionado por la actitud de solidaridad, contradicción y diálogo, gracias a la cual quien actúa madura en su humanidad y contribuye a ella en los demás (Eckler-Nocoñ, 2009, pp.90-92).

En vista de lo anterior, es posible reconocer el significado y el valor del *liderazgo juvenil*, que es una característica del AS (Tapia, 2006, pp.77-86; 2019, p.494). En solidaridad con las personas necesitadas, a partir de la etapa de reconocimiento de necesidades reales, a través de la planificación de actividades específicas, su implementación y evaluación, los jóvenes—en el proceso de maduración hacia la participación consciente en la vida social—en cierto modo dan a luz a una comunidad de dadores y receptores. Esta capacidad de participar en la humanidad de cada individuo está en el centro de toda participación.

“El hombre, actuando junto con los demás, resguarda todo lo que resulta de la comunidad de acción y, al mismo tiempo, precisamente a través de ella, se da cuenta del valor personalista de su propia acción”. (Wojtyła, 1969, p.322).

“La participación es la propiedad de una acción, gracias a la cual una persona participa del bien sin limitar ni humillar su dignidad personal, viviendo y actuando junto a los demás, realizándose como persona.” (Wierzbicki, 2021, p. 95).

3.4. El bien común y la integración de la educación con el servicio solidario

La participación como propiedad personal se expresa en una actitud de solidaridad. A través de esta actitud, el hombre encuentra su realización completando a los demás (Wojtyła, 1969, p.314). Solidaridad significa que una persona asume como propio el *bien común* de la comunidad en la que vive y pone todo de sí para lograrlo. El bien común condiciona e impulsa la participación. Cada acción solidaria de los jóvenes en beneficio de los necesitados genera una comunidad. Wojtyła llama a este tipo de comunidad la relación social “nosotros”. “Nosotros”, afirma, somos la multitud de individuos que actúan y viven en relación con un valor único que puede llamarse bien común (Ibid, p. 403). Sin embargo, no obstante, destaca que:

“el bien común es sólo el fin alcanzado en una comunidad (...), pero el bien común es también y ante todo lo que condiciona y libera la participación de las personas que actúan juntas y así configura en ellas la comunidad subjetiva de acción.” (Ibid, p.308).

“Por tanto, el bien común debe considerarse en el sentido objetivo y subjetivo. Lo que está en juego aquí es tanto la suma de bienes para las personas como el bien de las personas mismas. La extensión del concepto teleológico del bien común por la dimensión subjetiva, teniendo en cuenta la autoteleología de la persona, se ajusta a la norma personalista, que exige la afirmación de la persona por sí misma, es decir, reconocerla como fin y prohibir el tratar a la persona solo como un medio.” (Wierzbicki, 2021, p. 95).

Una de las cuestiones más importantes que plantea la pedagogía del AS es despertar la mentalidad de “apertura” en las instituciones educativas integrando los planes de estudio con actividades solidarias en aras del bien común.

Una de las cuestiones más importantes que plantea la pedagogía del AS es despertar la mentalidad de “apertura” en las instituciones educativas integrando los planes de estudio con actividades solidarias en

aras del bien común. Estudiar se vuelve verdaderamente académico si los conocimientos adquiridos se consolidan aplicándolos a actividades en beneficio de la comunidad local (Tapia, 2019, pp.494–499). Los estudiantes que pueden aplicar los conocimientos adquiridos en el

proceso de educación en actividades solidarias para resolver problemas reales de la comunidad local no solo contribuyen a la mejora de la situación de esta comunidad, sino que al madurar en la dimensión prosocial, son capaces de dar un significado más profundo al proceso de aprendizaje/estudio. Cuando se descentralizan y descubren y se preocupan por el bien común, fortalecen su sentido de autoestima y subjetividad. *Cuando la persona actúa “junto con otros”, realiza una acción y encuentra satisfacción en ella* (Wojtyła, 1969, p.295).

Los principios del AS, presentados a la luz de la norma personalista de Wojtyła, su concepto de participación y bien común, resuenan con las palabras de aliento del papa Francisco a los responsables y voluntarios de FIDESCO:

“Vuestras acciones solidarias están verdaderamente orientadas al desarrollo integral de las personas, al cuidado no solo de sus bienes materiales, sino también de su inclusión social, así como de su desarrollo intelectual, cultural y espiritual, para que cada uno de ellos conserve su dignidad.” (Papa Francisco, 2021).

En la constitución apostólica sobre universidades y facultades eclesiósticas, *Veritatis gaudium*, el papa Francisco estableció cuatro criterios principales para la renovación de las universidades de la Iglesia: (1) la “*mística* de vivir juntos” para “que se concrete la «dimensión social de la evangelización», la opción por los más pequeños, los que la sociedad descarta”; (2) *el diálogo* como “una exigencia intrínseca para experimentar comunitariamente la alegría de la Verdad” que conduce a una *cultura del encuentro*; (3) la inter- y la trans-disciplinariedad ejercidas con sabiduría y creatividad a la luz de la Revelación; (4) “*crear redes*” entre las distintas instituciones que, en cualquier parte del mundo, cultiven y promuevan los estudios eclesiósticos y activar con decisión las oportunas sinergias también con las instituciones académicas de los distintos países y con las que se inspiran en las diferentes tradiciones culturales y religiosas (cfr. Papa Francisco, 2017, VG, 4a, 4b, 4c, 4d; Rossa, 2019, pp.608-609).

La pedagogía del AS se convierte, por lo tanto, en parte de la dirección de la reforma de la educación académica y las actividades de investigación de la Iglesia. Las reflexiones presentadas sobre la actividad humana basadas en la norma personalista, la participación en la comunidad de existencia y las actividades por el bien común, expresadas a través de actitudes de solidaridad, contradicción legítima y diálogo, pueden arrojar nueva luz sobre la teoría aún en profundización del AS.

El papa Francisco nos anima a extraer intuiciones proféticas de la riqueza del pensamiento de Juan Pablo II, que no solo siguen siendo valiosas y actuales, sino que requieren un estudio adecuado, una seria consideración y aplicación en el contexto actual (Papa Francisco & Epicoco, 2020, pp.92–93).

Conclusión

La universidad, sin embargo, no es solo un lugar para discernir y transmitir la verdad, sino también un lugar para formar al hombre, luchar por la humanidad del hombre, tender puentes para multiplicar el bien. Por lo tanto, tanto el “ministerio pensante” como la “sensibilidad ética” son necesarios en el trabajo diario de todo académico.

A lo largo de su pontificado, Juan Pablo II mantuvo más de ciento cincuenta encuentros oficiales con representantes de universidades y asociaciones científicas de todo el mundo. Siempre volvía a la idea de que en una verdadera universidad hay solidaridad entre varias disciplinas científicas al servicio del hombre y para descubrir

cada vez más plenamente la verdad sobre sí mismo y el mundo que lo rodea. La universidad, sin embargo, no es solo un lugar para discernir y transmitir la verdad, sino también un lugar para formar al hombre, luchar por la humanidad del hombre, tender puentes para multiplicar el bien. Por lo tanto, tanto el “ministerio pensante” como la “sensibilidad ética” son necesarios en el trabajo diario de todo académico.

Gracias al ministerio éticamente sensible del pensamiento, se preserva el vínculo entre la verdad y el bien, que es esencial para la ciencia. Por tanto: “¡El ser hombre de ciencia obliga!” es el compromiso de cuidar especialmente el desarrollo de la propia humanidad y la de los demás seres humanos encomendados a la misión educativa del cuerpo académico. Este ministerio del pensamiento y del servicio es el camino a la santidad. (cfr. Juan Pablo II, 1997, n. 5).

La dirección de la educación católica para la solidaridad en el servicio, así determinada, se complementa con el papa Francisco que enfatiza:

“Leyendo las Escrituras queda por demás claro que la propuesta del Evangelio no es sólo la de una relación personal con Dios. Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una «caridad a la carta», una serie de acciones tendentes sólo a tranquilizar la propia conciencia. La propuesta es el Reino de Dios (cfr. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales.” (Papa Francisco, 2013, EG, n.180).

El papa Francisco, en la constitución apostólica sobre universidades y facultades eclesíásticas, *Veritatis gaudium* (Papa Francisco, 2017, VG, n.1-10), desarrolló y actualizó la posición sobre el papel de las universidades católicas en la misión de la Iglesia hoy. Señaló que las universidades católicas deben desarrollar en sus estudiantes: (1) una actitud de sensibilidad hacia los pobres; (2) diálogo en toda su plenitud; y (3) el clima de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para alcanzar la verdad sobre el hombre y el mundo. Estos lineamientos son para la comunión académica, los hitos de los pilares de la construcción de la solidaridad universitaria. Sintéticamente, las prioridades de la solidaridad académica pueden entenderse como la llamada del Papa a la llamada opción por los pobres, al diálogo y al respeto por la dignidad humana y por la tierra. Al mismo tiempo, significa que el papa Francisco desarrolla creativamente el concepto de “solidaridad” leyendo los signos de los tiempos de acuerdo con el pensamiento de su predecesor, san Juan Pablo II.

Ahora presentaremos una propuesta concreta—“Proyecto de Empleo Solidario para Graduados”—para construir la solidaridad académica dentro de la universidad y la solidaridad de la comunidad académica con las comunidades locales de estudiantes de donde proceden estos estudiantes. Los sujetos de este proyecto son los estudiantes universitarios de licenciaturas y maestrías en su último año, que creen que pueden tener dificultades para encontrar empleo una vez finalizados sus estudios. El segundo grupo de participantes de este proyecto son docentes que impartirán clases de dos semestres durante su año de estudio: *Preparación para el primer trabajo de los estudiantes de X* (donde X denota cada área de estudio individual en la universidad, es decir, psicología, arqueología, educación preescolar, enfermería, etc.).

El proyecto presentado consta de las siguientes etapas:

1. Desarrollo del plan de estudios de las áreas de estudio individuales en el equipo interdisciplinario durante todo el año académico.
2. Estudios de campo en las comunidades locales de los estudiantes con el fin de determinar la estructura del mercado laboral regional.
3. Establecer contactos locales para facilitar la contratación de graduados.
4. Evaluación de los efectos del proyecto.

El “Proyecto de Empleo Solidario para Graduados” tiene como objetivo despertar la solidaridad dentro de la universidad, entre docentes y estudiantes de último año que pronto se

graduados y enfrentarán el problema de encontrar su primer trabajo. Este tipo de solidaridad sin duda construiría un bien común, ya que podría reducir significativamente el estrés de los graduados que deambulan solos en el entorno radicalmente más difícil, que es el mercado laboral, en comparación con el entorno académico familiar. El éxito de este proyecto no solo facilitaría una transición más fluida para los graduados del mundo del aprendizaje universitario al mundo del mercado laboral, sino que también contribuiría a un trabajo más eficaz de estos graduados. Por otro lado, el beneficiario de este proyecto también sería la universidad, lo que facilitaría enormemente el empleo de sus egresados. Otros beneficiarios de este proyecto serían las comunidades locales de donde proceden los estudiantes universitarios, ya que sus compatriotas regresarán allí como ciudadanos con empleo profesional.

El principal bien común de este proyecto es la prevención del desempleo de larga duración entre los graduados universitarios. Lamentablemente, el fenómeno del desempleo de los graduados universitarios en muchos países se ha vuelto muy preocupante. La solidaridad con los estudiantes que se gradúan puede evitar muchas desgracias para los jóvenes que a menudo se enfrentan al desempleo o tienen que dejar su país de origen para ir a trabajar al extranjero.

Referencias

Albanesi, C. & Culcasi, I. & Zunszain P. (2021). Practical guide on e-Service-Learning in response to COVID-19. European Association of Service-Learning in Higher Education.

https://www.eoslhe.eu/wp-content/uploads/2020/10/Practical-guide-on-e-Service-Learning_web.pdf

Biela, A. (2018). Specjalizacja menedżersko-związkowa. In Encyklopedia 100-lecia KUL. Tom II. Lublin: Wydawnictwo KUL.

CA. Juan Pablo II (1991). Carta Encíclica Centesimus annus en el centenario de la Rerum novarum. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html

CIC. Catecismo de la Iglesia Católica. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

Eckler-Nocoń, B. (2009). Wychowawcze konteksty myśli Karola Wojtyły. Rzecz dla pedagogów. Katowice: Śląsk Wydawnictwo Naukowe.

EG. Francisco (2013). Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium sobre el Anuncio del Evangelio en el Mundo Actual. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Francisco (2017). Constitución Apostólica Veritatis gaudium sobre las Universidades y las Facultades Eclesiásticas. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html

Francisco (2018). Viaje Apostólico de su Santidad Francisco a Chile y Perú (15-22 de enero del 2018). Visita a la Pontificia Universidad Católica de Chile. Discurso del santo padre, miércoles 17 de enero de 2018. Ciudad del Vaticano. Recuperado de:

https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2018/january/documents/papa-francesco_20180117_cile-santiago-pontuniversita.html

Francisco (2020). Carta del santo padre Francisco al Rector de la Universidad Pontificia Santo Tomás de Aquino "Angelicum" en ocasión de la Inauguración, en la Universidad, del Instituto de Cultura "Juan Pablo II". Ciudad del Vaticano. Recuperado de:

https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2020/documents/papa-francesco_20200518_istituto-cultura-gp2-angelicum.html

FT. Francisco (2020a). Carta Encíclica Fratelli tutti sobre la Fraternidad y la Amistad Social. Ciudad del Vaticano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

Francisco y Epicoco, L. M. (2020). San Juan Pablo Magno. Milán: SAN PABLO.

Francisco (2021). Discurso del santo padre Francisco a una delegación de la Asociación "FIDESCO", organización católica de solidaridad internacional. Sala Clementina, sábado 20 de marzo de 2021. Ciudad del Vaticano. Recuperado de:

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/march/documents/fidESCO-20210320.html>

GS. Concilio Vaticano II (1965). Constitución pastoral Gaudium et spes sobre la Iglesia en el mundo actual. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

Juan Pablo II (2005). Pamięć i tożsamość. Kraków: Wydawnictwo Znak. [Juan Pablo II (2005), Memoria e identidad: conversaciones al amanecer de un milenio, publicado por Rizzoli, Segrate].

Juan Pablo II (1980). Begegnung von Papst Johannes Paul II mit Wissenschaftlern und Studenten. Kölner Dom, 15 November 1980. [Discurso del santo padre Juan Pablo II a los profesores y estudiantes universitarios en la catedral de Colonia, 15 de noviembre de 1980]. Recuperado de

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1980/november/documents/hf_jp-ii_spe_19801115_scienziati-studenti-colonia.html

Juan Pablo II (1982) Discurso del santo padre Juan Pablo II a los funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo, 15 de junio de 1982. Ginebra.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1982/june/documents/hf_jp-ii_spe_19820615_oil-bit-geneve.html

Juan Pablo II. (1983) Discorso di Giovanni Paolo II ai Partecipanti al Convegno Internazionale del “Movimento Umanità Nuova”, Roma, March 20, 1983. Vatican City.

http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/it/speeches/1983/march/documents/hf_jp-ii_spe_19830320_umanita-nuova.html

Juan Pablo II (1987a). Discurso del santo padre Juan Pablo II al mundo de la cultura en la Universidad Católica de Lublin, Polonia. Martes 9 de junio de 1987. Recuperado de:

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/june/documents/hf_jp-ii_spe_19870609_mondo-cultura.html

Juan Pablo II (1987b). Celebrazione della Parola nell'Università Cattolica di Lublino. Omelia di Giovanni Paolo II. Martedì, 9 giugno 1987. Ciudad del Vaticano. Recuperado de:

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/it/homilies/1987/documents/hf_jp-ii_hom_19870609_celebraz-parola-lublino.html

Juan Pablo II (1987c). Viaggio Apostolico in Polonia. Messa per il mondo del lavoro a Danzica. Omelia di Giovanni Paolo II. Venerdì, 12 giugno 1987. Ciudad del Vaticano. Recuperado de:

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/it/homilies/1987/documents/hf_jp-ii_hom_19870612_mondo-lavoro-danzica.html

Juan Pablo II (1997a). Discurso del santo padre Juan Pablo II con ocasión del VI centenario de la Fundación de la Universidad Jaguellónica. Recuperado de:

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1997/june/documents/hf_jp-ii_spe_19970608_ato-academico.html

Kant, I. (2017). Uzasadnienie metafizyki moralności [Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres]. Kęty: Wydawnictwo Marek Derewiecki.

Kozubek, M. T. (2020). Inclusion as perceived by Pope Francis is an inspiration for inclusive education. *Rozprawy Społeczne/Social Dissertations*, 14(4), pp. 18-33. <https://doi.org/10.29316/rs/132353>

LE. Juan Pablo II (1981). Carta Encíclica Laborem exercens sobre el Trabajo Humano en el nonagésimo aniversario de la Rerum novarum. Vatican City.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html

Nowak, M. (2005). Wymiary teorii i praktyki w pedagogice w ujęciu Karola Wojtyły. *Wychowanie na co dzień*. 4-5 (139-140), pp. 11.

Półtawski, A. (2005). Juan Pablo II, Karol Wojtyła. En: Encyklopedia PWN on-line. Recuperado de:

<https://encyklopedia.pwn.pl/haslo/Jan-Pawel-II,3916645.html>

Rembierz, M. (2021). Osoba i jednostka. In P. Swiercz (Ed.). *Etyka polityczna*. pp. 135-145. Kraków: Wydawnictwo Naukowe Akademii Ignatianum.

Rodziński, A. (1988). Komunionistyczna wizja kultury. In L. Dyczewski (ed.), *Człowiek wobec społeczności. Refleksje nad społecznym nauczaniem Jan Pawel II*. (pp. 9-26). Niepokalanów: Wydawnictwo Ojców Franciszkanów.

Rossa, C. (2016). Dal dire al fare: la progettazione secondo il Service Learning. In I. Fiorin (ed.). *Oltre l'aula. La proposta pedagogica del Service Learning*. (pp. 67-97). Milano: Mondadori Università.

Rossa, C. (2019). Università e scuola. Verso il rilancio delle università in uscita. IV Congresso Internazionale delle Cattedre Scholas, Castelgandolfo, 27-29 giugno 2018. *Paedagogia Christiana* 1/43, pp. 599-604. DOI: <http://dx.doi.org/10.12775/PCh.2019.031>

SRS. Juan Pablo II (1987). Carta Encíclica Sollicitudo rei socialis al cumplirse el vigésimo aniversario de la Populorum progressio. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html

Styczeń, T. (1983). Spór z eudajmonizmem czy o eudajmonizm w etyce? *Roczniki Filozoficzne KUL* 31,2, pp. 41-95.

Tapia, M. N. (2006). *Educazione e solidarietà. La pedagogia dell'apprendimento servizio*. Roma: Citta Nuova Editrice.

Tapia, M. N. (2019). Ama y comprenderás: el carisma de Chiara Lubich en diálogo con la pedagogía del aprendizaje-servicio. *Paedagogia Christiana* 1/43, pp. 487-505. DOI: <http://dx.doi.org/10.12775/PCh.2019.023>

Wierzbicki, A. (2021). *Osoba i moralność. Personalizm w etyce Karola Wojtyły i Tadeusza Stycznia*. Lublin: Wydawnictwo KUL.

Wojtyła, K. (1969). *Osoba i czyn*. Kraków: Polskie Towarzystwo Teologiczne. [Wojtyła, K. (2021). *Person and Act and Related Essays (English Critical Edition of the Works of Karol Wojtyla/John Paul II) (Inglés)*. Ignatik G.(translator), Anderson C. A (Foreword). Washington: The Catholic University of America Press.]

Wojtyła, K. (1982). *Miłość i odpowiedzialność. Studium etyczne*. Kraków: Wydawnictwo Znak. [Wojtyła, K. (2019). *Love and Responsibility*. Chicago: Pauline Books and Media.]

Wojtyła, K. (2005). *Metafisica della persona. Tutte le opere filosofiche e saggi integrativi*. G. Reale & T. Styczeń (Eds.). Milano: Bompiani.



En adhesión al Pacto Educativo Global

Uniservitate es un programa global para la promoción del aprendizaje-servicio en la Educación Superior Católica. Tiene como objetivo generar un cambio sistémico en las Instituciones Católicas de Educación Superior (ICES), a través de la institucionalización del aprendizaje-servicio solidario (AYSS) como herramienta para lograr su misión de una educación integral y formadora de agentes de cambio comprometidos con su comunidad.

**“No vamos a cambiar el mundo
si no cambiamos la educación”**

Papa Francisco

2 La pedagogía del aprendizaje-servicio y las enseñanzas de la Iglesia Católica

Tenemos la alegría de presentar el libro *La pedagogía del aprendizaje-servicio y las enseñanzas de la Iglesia Católica*, texto poliédrico, nacido en distintas partes del mundo, expresión de diferentes voces e invitación a la reflexión sobre la Educación Superior en vistas de un mayor compromiso con la familia humana universal. Su intención es contribuir a generar Instituciones de Educación Superior (universitarias y no universitarias, católicas y no confesionales) capaces de tejer redes y generar vida, de aprender y generar sentido en su ser y desde su saber y hacer, para otros y con otros, y no únicamente claustros que viven para sí. Es un texto con una perspectiva plural, global y diversa, que abre al diálogo y genera puentes que contribuyen a lograr una sociedad más fraterna.

Uniservitate es una iniciativa de Porticus, con la coordinación general del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS)

<https://www.uniservitate.org>



CLAYSS



PORTICUS

ISBN 978-987-4487-21-6



9 789874 448721 6

Publicado en octubre de 2021
ISBN 978-987-4487-21-6